



## *Asociación de Abogados de Buenos Aires*

*Fundada en 1934*

Uruguay 485  
C1015BI Buenos Aires  
República Argentina  
Tel.:(54-11) 4371-8869  
informes@[aba.org.ar](mailto:informes@aba.org.ar)  
<http://www.aba.org.ar>

---

### **El Procedimiento de Violencia Familiar: aspectos prácticos**

#### Presentación del curso

El procedimiento de violencia familiar es diferente a los demás, por eso su conocimiento teórico y/o práctico permite obtener herramientas de actuación necesarias para la seguridad y protección de las personas en situación de violencia.

#### **Clase nro. 1: Fecha lunes 4 de octubre las 18 horas**

##### **Título: Marco normativo. Acceso a justicia**

Presentación de la clase:

Previo a aprender las etapas del procedimiento, el marco normativo nos da el soporte legal para instar la actividad jurisdiccional y/o intervención institucional

**Temario:** Las Convenciones Internacionales, Recomendaciones Generales de la CEDAW, leyes especiales de protección contra la violencia familiar y de género, decretos reglamentarios, principios procesales. Acceso a justicia y tutela judicial efectiva. Concepto de violencia contra la mujer, tipos de violencia. Modalidades de violencia.

Fallos con perspectiva de género.

Docente: **Dr. Diego Ortiz**

#### **Clase nro. 2: Fecha lunes 18 de octubre a las 18 horas**

##### **Título: Denuncia. Competencia. Legitimación activa**

Presentación de la clase:

Teniendo en cuenta el marco normativo, es fundamental saber qué autoridad judicial va ser la que resuelve en el procedimiento, quienes pueden interponer una denuncia de estas características y cuál es el significado de la denuncia en sede civil y/o penal.

**Temario:** La Competencia en razón de la materia y territorio. Legitimación activa de mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas que tienen algún padecimiento mental, personas del colectivo LGBTIQ. Tipo de proceso. La denuncia civil y/o penal. Lugares donde denunciar. La figura del acompañante.

Fallos con perspectiva de género.

Docentes: **Dr. Daniel Baños Suffia - Dra. Florencia Piermarini**

**Clase nro. 3: Fecha lunes 25 de octubre a las 18 horas**

**Título: Medidas cautelares. Aspectos generales y específicos**

Presentación de la clase:

La denuncia persigue entre otras cosas la resolución concediendo medidas de protección, por eso es esencial conocer en profundidad este instituto procesal desde sus aspectos generales o medidas específicas que existen.

**Temario:** La naturaleza de las medidas. Los presupuestos de admisibilidad. Medidas específicas como el cese de actos perturbatorios, la prohibición de acercamiento, de contacto, exclusión del hogar, reintegro del hogar, medidas de seguridad. Medidas especiales en razón del sujeto de protección, como por ejemplo niños, niñas y adolescentes. Alimentos provisorios. Cuidado personal. Régimen de Comunicación. Guarda.

Fallos con perspectiva de género.

Docentes: **Dra. Sandra Nitti- Dra. Sandra González**

**Clase nro. 4: Fecha lunes 1 de noviembre a las 18 horas**

**Título: Seguimiento de las medidas. Vía recursiva**

Presentación de la clase:

Las medidas de protección generalmente son el inicio de un procedimiento y la activación de un mecanismo institucional que debe resguardar la integridad psicofísica de las personas en situación de violencia.

**Temario:** Intervención institucional pos denuncia. Labor de la autoridad judicial en el seguimiento de las medidas. Incumplimiento de medidas. Vía recursiva

Fallos con perspectiva de género.

Docentes: **Dr. Daniel Baños Suffia y Dra. Alba Cuellar Murillo**